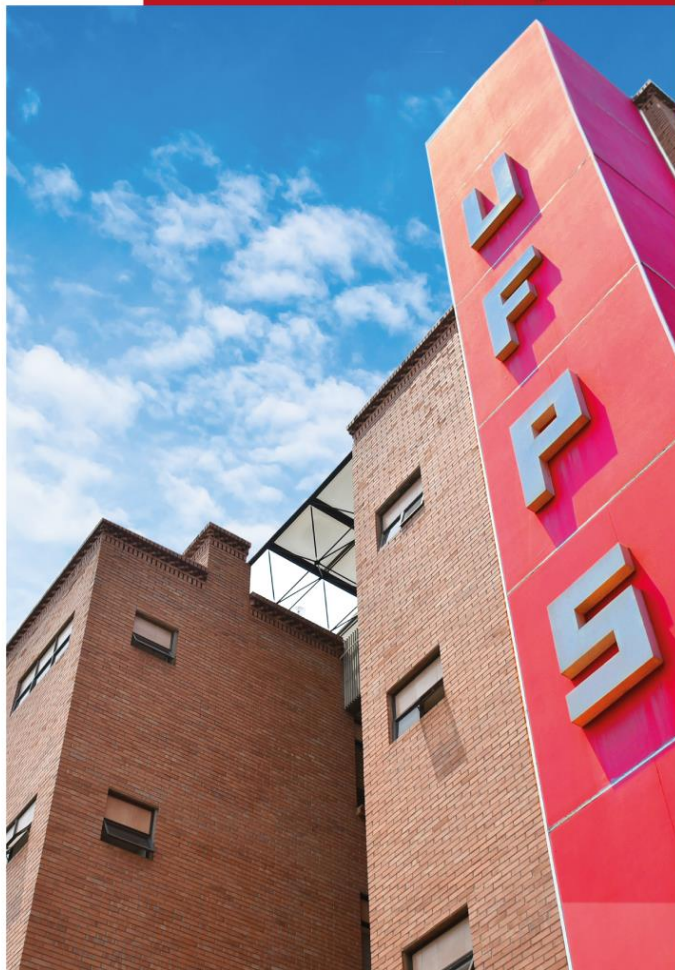




Módulo de Competencias Ciudadanas





¿QUÉ ES UNA COMPETENCIA?



“Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras apropiadamente relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible, eficaz y con sentido de una actividad o de cierto tipo de tareas en contextos relativamente nuevos y retadores” (MEN, 2006, p. 49)



¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS?





Universidad Francisco
de Paula Santander
Vigilata Mineducación

Principios básicos del Estado y la Democracia de Colombia.





ORGANIZACIÓN DEL ESTADO SEGÚN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Conoce las funciones de las ramas del poder y de los organismos de control

Estructura del Estado Colombiano

Conoce los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente y para garantizar el cumplimiento de los derechos

Organización del poder

Rama Legislativa (Congreso y Cámara de Representantes, Asambleas y Concejos)

Rama Ejecutiva (presidente, ministros, gobernadores, alcaldes)

Rama Judicial (Corte Suprema de Justicia, Fiscalía)

Organización del control

Procuraduría General de la Nación (Defensoría del Pueblo)

Contraloría General de la República

Auditoría General de la República (lleva las cuentas del Estado)

Organización electoral

Consejo Nacional Electoral

Registraduría Nacional del Estado Civil.

Organización territorial

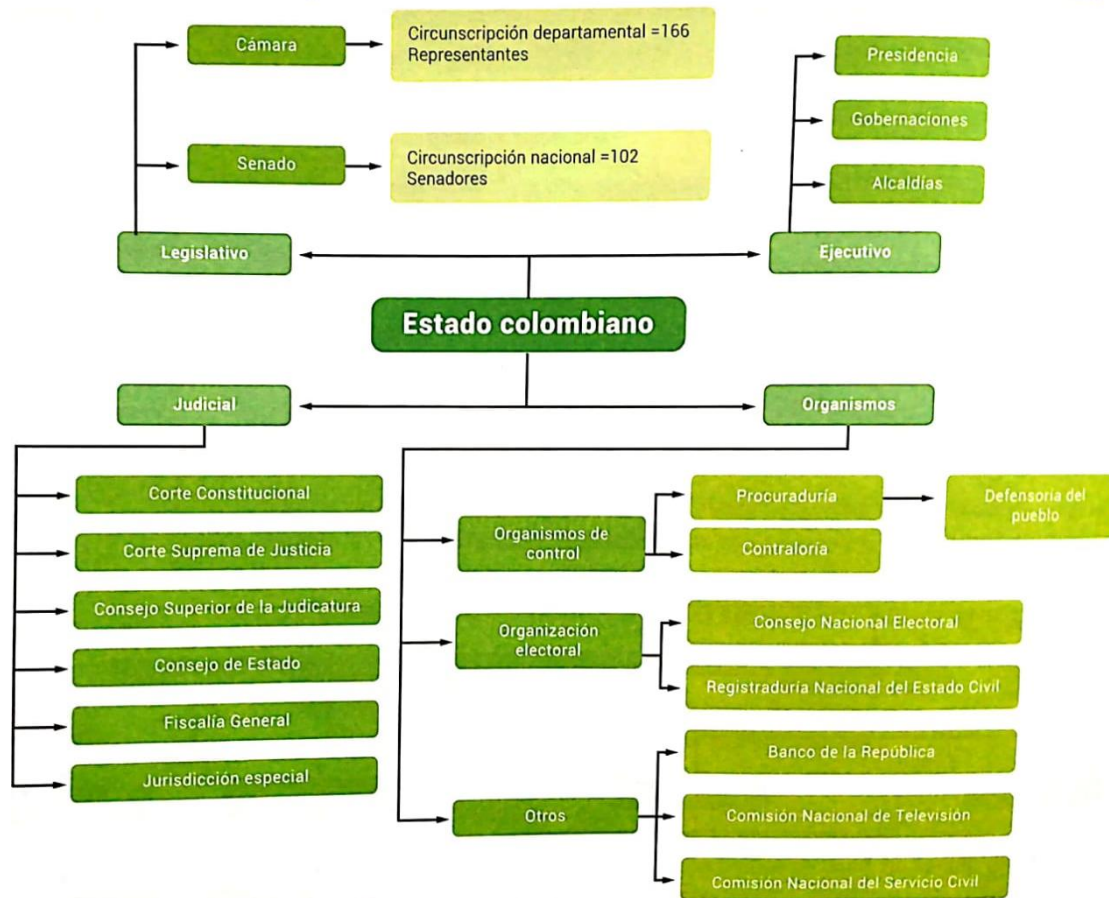
Departamento

Distritos

Municipios



Qué nos dice la organización del Estado colombiano sobre la democracia





Fundamentos del Estado y la Democracia en Colombia

El estado y la Democracia son pilares fundamentales de la sociedad colombiana. Ambos conceptos han evolucionado a lo largo de la historia del país, moldeando su estructura política y social. Exploraremos los fundamentos que sustentan el estado, los principios constitucionales y la democracia en Colombia





Fundamentos del Estado y la Democracia en Colombia

Historia del Estado en Colombia

La historia del Estado en Colombia esta marcada por períodos de centralización y descentralización del poder. Desde la independencia hasta la actualidad, se han vivido transformaciones en la organización del Estado, influencias por factores políticos, económicos y sociales. Estos cambios han moldeado la estructura del Estado colombiano





Fundamentos del Estado y la Democracia en Colombia

Desafíos de la Democracia

La Democracia en Colombia ha enfrentado diversos desafíos a lo largo de su historia, incluyendo la participación ciudadana, la inclusión de minorías y la lucha contra la corrupción. Estos desafíos han llevado a la búsqueda de mecanismos para fortalecer la participación y representatividad en el sistema democrático.





Los Principios básicos del Estado y la democracia de Colombia



Los Principios básicos del Estado y la democracia de Colombia son los fundamentos esenciales que sustentan el sistema político y gubernamental de Colombia, así como los valores democráticos en los que se basa. Estos principios incluyen conceptos como la separación de poderes, la representación popular, el Estado de derecho, la protección de los derechos humanos, la participación ciudadana.



Los Principios Constitucionales



Los principios constitucionales son los fundamentos establecidos en la Constitución Política de Colombia, que es la ley fundamental del país y el pilar sobre el cual se construye el sistema político, jurídico y social. Estos principios abarcan aspectos como la organización del Estado, la división de poderes, los derechos fundamentales, la forma de gobierno y otros aspectos fundamentales para la estructura y funcionamiento del Estado colombiano.



Los Principios Constitucionales

Principios Constitucionales

1.-El Principio del Estado Social de Derecho

2.- Principio de Dignidad art 1

3.-Principio del Trabajo art 25

4.-Principio de Solidaridad - Sentencia 767 de 2014 Corte Constitucional de Colombia

5.-Principio de Prevalencia del interés general.art1

6.-Principio de efectividad . art. 2 de la C.P.

7.-Principio de Participación. Art. 3

8.-Principio de la Supremacía dela Constitución art. 4. Excepción de inconstitucionalidad.

9.-Principio de la supremacía de los Derechos Humanos. Art. 5

10.-Prncipio de Responsabilidad.. art. 6

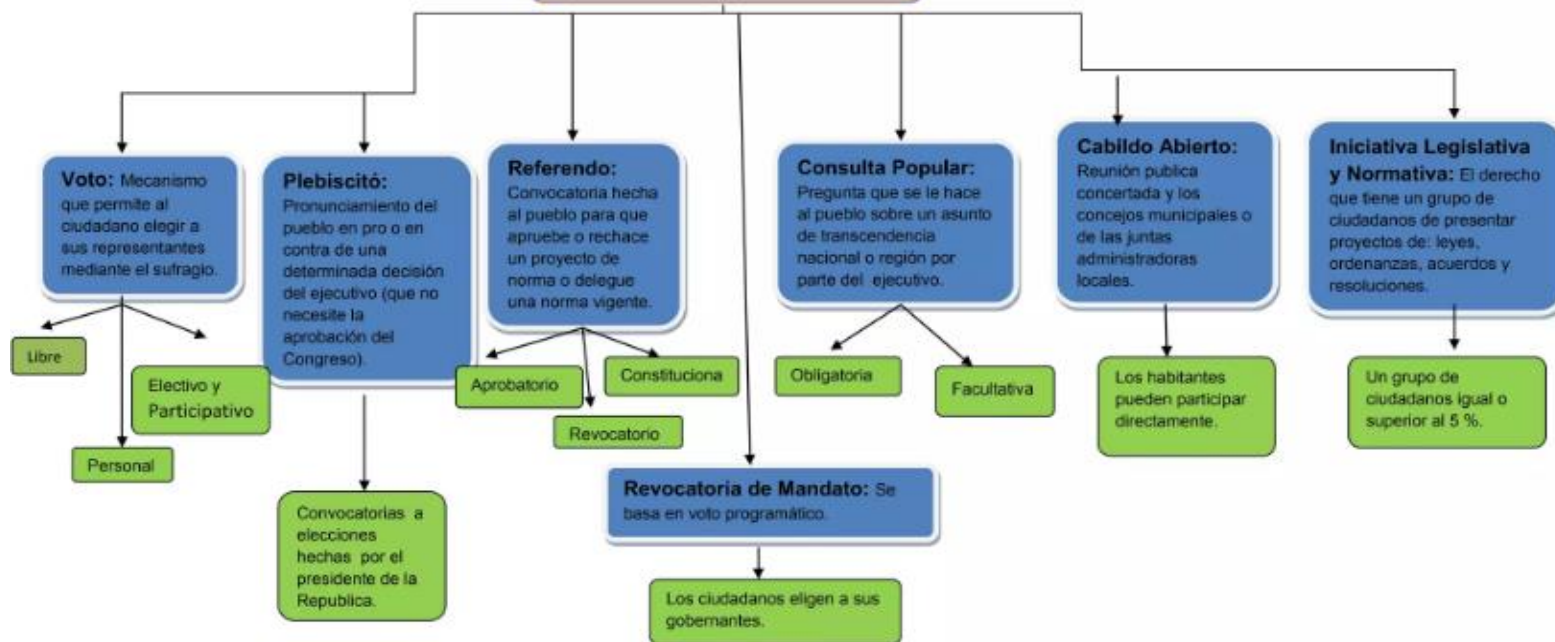
11.- Principio de pluralidad o Diversidad Étnica y Cultural. Art. 7



Mecanismos de Participación Ciudadana

Se encuentran contenidos en la ley estatutaria 134 de mayo 31 de 1994 el artículo 103 de la Constitución política de Colombia.

Son herramientas de indispensable valor jurídico para ejercer el control y garantizar la eficacia en los actos del estado como las siguientes:





Las posiciones e
intereses
explícitos en
situaciones de
interacción





Las posiciones e intereses explícitos en situaciones de interacción



Se refieren a las posturas, opiniones, necesidades o deseos que los individuos o grupos manifiestan abiertamente en un contexto de interacción.



Estos pueden ser evidentes en discusiones, debates, negociaciones, conflictos, entre otros contextos de interacción social.



Las posiciones e intereses explícitos en situaciones de interacción



En el marco de las competencias ciudadanas



reconocer las posiciones e intereses explícitos es una habilidad crucial.



Esto implica ser capaz de **identificar y entender las posturas y necesidades de las partes involucradas** en una situación de interacción.



Además, implica **reconocer la relación entre estas posiciones e intereses y las posibles soluciones a un problema.**



Las posiciones e intereses explícitos en situaciones de interacción

Discusión
en una
reunión de
vecinos



- **Posiciones explícitas:** Un vecino propone que se instale un parque infantil en la zona verde común. Otro vecino se opone, argumentando que el ruido perturbará la paz del vecindario.
- **Intereses explícitos:** El primer vecino está interesado en proporcionar un espacio de juego seguro para los niños del vecindario. El segundo vecino está interesado en mantener un ambiente tranquilo en el vecindario.

En cada uno de estos casos, es importante no sólo entender las posiciones e intereses explícitos, sino también buscar soluciones que puedan satisfacer los intereses de todas las partes involucradas. **Esto es parte de lo que significa tener competencias ciudadanas.**



DERECHOS FUNDAMENTALES

CONCEPTO: Son los derechos que pertenecen de manera inherente a toda persona en razón a su dignidad humana sin distinción de raza, condición, sexo o religión y cuentan con una protección judicial reforzada.



Sabias: Que los derechos fundamentales fueron reconocidos por la Constitución Política de Colombia de 1991 en los artículos 11 al 41, 44, 93 y 94 entre otros, haciendo extensión en los reconocidos en convenios y tratados internacionales de derechos humanos ratificado por Colombia?



Derechos fundamentales	
Der Igualdad (Art 12)	Der a la asociación (Art 38)
Der Libertad e Integridad personal (Art 13)	Der de petición (Art 23)
Der libertad de conciencia y religión (Art 18)	Der a la honra (Art 21)
Der a la libertad de catedra (Art 27)	Der a la intimidad (Art 15)
Der a la libertad de expresión y der a la información (Art 20)	Der libertad de circulación y locomoción (Art 24)
Der libertad personal (Art 28) Prohibición a la esclavitud (Art 17)	Der a la libertad de culto (Art 19)
Der a la seguridad social (Art 48)	Der a la educación (Art 67)
Der a la personalidad jurídica (Art 14)	Der a la salud (Art 49)
Der al debido proceso (Art 29)	Der a la vida (Art 11 y 44)
Der al libre desarrollo de personalidad (Art 16)	Der al trabajo (Art 25)
Der al voto (Art 40)	Der de los niños (Art 44)
Der al Habeas Corpus (Art 30)	Der Políticos (Art 40)

https://www.youtube.com/watch?v=SHi-ZkgV4RI&ab_channel=MariaValentinaMolina



María quien trabaja de secretaria en una empresa de marroquinería se entera que esta embarazada tiempo después su jefe se entero que de su condición llamándola a su oficina para comunicarle que estaba despedida, María sabe que es una injusticia hacia ella decide interponer una acción de tutela (Art 86 CP) para proteger sus derechos fundamentales ¿Qué derechos fundamentales le están siendo vulnerados a María?

TUTELA: La acción de tutela es una figura jurídica creada por la constitución del 1991, que otorga a todo ciudadano la facultad para exigir la protección de un derecho fundamental, de forma expedita, preferente y sumaria.





COSMOVISIÓN O IDEOLOGÍA DE UNA PERSONA O GRUPO

“La cosmovisión es la generadora de las culturas. Es el centro del modo de vida de un grupo étnico determinado, y es la fuente de su sistema de valores y de sus normas de conducta” (L. Pate)



LOS CONCEPTOS DE CULTURA

CULTURA:

Potencial Humano, Macro Sistema y Modo De Vida: un Complejo Enramado Simbólico-material que construye cada sociedad, a lo largo de su historia, según su propia dinámica social y la de su entorno natural/social/espiritual/cósmico; y se modifica en el tiempo y el espacio. (MJOQ, 2005).

VISIÓN DEL MUNDO:

Modo de Plantearse-Relacionarse los Seres Humanos – Naturaleza - Cosmos

Modo propio de concebir la Existencia, la Vida, El Mundo y las Relaciones con los demás.

Ejemplo:

La religión es eminentemente social. Las representaciones religiosas son representaciones colectivas que expresan realidades colectivas; los ritos son maneras de actuar que no surgen más que en el seno de grupos reunidos y que están destinadas a suscitar, mantener o rehacer ciertos estados mentales de esos grupos. (Durkheim, 2003, p.45)



❖ IDENTIDADES COLECTIVAS ⇔ IDENTIDAD PERSONAL

⇒ Culturas ⇔ Visiones del Mundo ⇔ Identidades
⇒ Interculturalidad =
Relaciones entre Culturas, Visiones del Mundo, Identidades

MJOQ, 2011. Cuadro (mejorado), publicación digital en 2013.



El enfoque **sobre interculturalidad** se centró entonces en las condiciones subalternas de las culturas indígenas, o mejor aún, en las condiciones subalternas de los «pueblos» indígenas.

El reconocimiento de la marginación social y cultural dio paso al reconocimiento del conflicto sociocultural y, de allí, algunos movimientos indígenas en Colombia.

La Constitución de 1991 es un punto de inflexión. Texto de referencia en la región, le da al Estado las herramientas para que a través de diálogos interculturales se puedan buscar caminos que combatan las exclusiones. La valentía de muchos de sus enunciados hacía concebir esperanzas respecto a la posibilidad de acabar con la violencia que azotaba de forma sistemática gran parte del territorio. Colombia pasó de ser un Estado confesional y autoritario a ser uno constitucional, democrático, republicano y pluralista que propiciaba la inclusión de comunidades ignoradas como los wayuu en la Guajira o los raizales, grupo étnico afrocaribeño del archipiélago de San Andrés.
<https://letraslibres.com/cultura/cgll-fernando-vicario-interculturalidad-colombia-futuro/>